

Auditorías de Datos Electorales
de Máquinas de Votación
22 de septiembre de 2017




En el día de hoy, viernes 22 de septiembre de 2017, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en las oficinas del Consejo Nacional Electoral, ubicadas en la Universidad Bolivariana de Venezuela, en el Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Datos Electorales de Máquina de Votación**, enmarcada en el cronograma de las **ELECCIONES REGIONALES 2017**. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la **Dirección General Tecnología de la Información**: José Elía y Nelson Caicedo, por la **Oficina Nacional de Participación Política**: Alfredo Cotes; por la **Empresa Ex Cle S.A.**: Hernán Sorell; y por los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos nacionales: por el **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Jesús Petit; **Acción Democrática (AD)**: Félix Arroyo; **Avanzada Progresista (AP)**: Carlos Salas; **Independiente por el Progreso (IPP)**: Carlos Alcalá; **Movimiento al Socialismo (MAS)**: José Miguel Rodríguez; **Movimiento Electoral del Pueblo (MEP)**: Rodolfo Rojas; **Movimiento Primero Justicia (MPJ)**: José Rodríguez; **Nueva Visión para mí País (NUVIPA)**: Héctor Pérez; **Organización Renovadora Auténtica (ORA)**: Jesús Linares; **Partido Comunista de Venezuela (PCV)**: Gustavo González; **Patria Para Todos (PPT)**: Oswaldo Zarraga; **Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC)**: Fidel Gil; **Unidad Popular Venezolana (UPV)**: Carlos Vargas; y **Voluntad Popular Activista (VPA)**: Javier Pose.. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en los procesos electorales.

Las actividades del día darán inicio de acuerdo al protocolo previamente acordado y con la siguiente agenda de trabajo:

Programa Día 2. Auditoría de la Plataforma Biométrica

- Análisis y verificación de los templates y calidades de las imágenes de las huellas en la muestra de Auditoría.
- Análisis de resultados de proceso de no duplicidad de huellas
- Revisión con peritos de casos de duplicidad

Programa Día 2: Auditoría de Archivos de Electores (ADE)

- Muestra de la solicitud de generación de ADE.
- Validar que la cantidad de electores solicitados se corresponden con los extraídos.
- Selección de una muestra aleatoria (0,5%) de los ADEs.

- 
- 
- Validación de la integridad de los ADEs .
 - Validar que los datos solicitados se encuentran en el ADE.
 - Validar que las firmas del citizens-info coinciden con cada NIST que las huellas del ADE arrojan match al ser comparadas con las huellas que están en la base SIA.



Una vez expuesta y explicada la agenda de trabajo, se procedió a realizar las siguientes actividades de la auditoría:

A solicitud de las organizaciones con fines políticos y previamente autorizado por los funcionarios de la Dirección General de Tecnología de la Información, se les realizó copia y entrega del Registro Electoral oficial (18.082.006), con los hash generados del mismo.



```
.\RE-Regionales 2017.rar, txXFrDwsA6gxnl1ET8wZjQ==, MD5, Base64
.\RE-Regionales 2017.rar, nUJ2Wx+QfmrZO6XBxJ6ktBcaHEESo+LUCluRvpxSzbU=,
SHA-256, Base64
.\RE-Regionales 2017.rar,
rQooTjRakIOWkTJ85TiQ0Xc7WFeVUo4hQBJE/LIf+dp5qR4gLhpSvHa6I05xoytd22RJw6BLN
aGmKC7xbHt17g==, SHA-512, Base64
```



Esta versión del Registro Electoral es producto de la aplicación de la Providencia Administrativa, número 29 del 19 de septiembre de 2017, dictada por El Servicio Autónomo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME).



Se efectuó el análisis de los ADE, donde se comparó los templates de los electores presentes en la muestra de los ADE y los templates correspondientes a electores extraídos de la base de datos del sistema PIAC, arrojando que lo que está en la Base de Datos y en el PIAC son iguales. Igualmente se comprobó la igualdad de ADE en 22 estados. Se detectó una inconsistencia en los ADE del estado Bolívar que resultó en que se generaron sin registro dactilar, procediendo a regenerar los ADE del estado Bolívar ejecutando la herramienta de comprobación y certificando que fueron creados correctamente.



Se verificó el resultado del proceso de comparación 1:N, iniciado el día 21/9/2017, donde se compara las huellas de la muestra con la totalidad del universo de huellas que posee el CNE. Se detectaron 2 registros que presentaron características biométricas similares superando el score de comparación de 250 establecido para el sistema. Se comprobó visualmente y con el análisis de los expertos dactiloscopistas del CNE que se trataba de registros dactilares diferentes que pertenecían a personas diferentes.



Se finalizó el proceso de generación del Hash de los ADE que se utilizará en las auditorías Pre despacho para comprobar la integridad de los archivos de Electores de Máquinas de Votación. Se generó un HASH del total de los registros:

.\Plantilla Hash ADEs 2017.txt, uGDDqHKiKr3B4fK8IbMTrA==, MD5, Base64
 .\Plantilla Hash ADEs 2017.txt, soIaPqUc23oQFn9P8Finqva4aRvRICp9vame1N0tHiY=, SHA-256, Base64
 .\Plantilla Hash ADEs 2017.txt, YmdvqZbQOI6e0rVs1EIRjIAM2I5PDBz/a8BxulLFlycX/pIAS/w66V518aRcfvo4/XCjxAwjW InIUVzcIz2r3g==, SHA-512, Base64

Se des atachó la base de datos de auditoría y se le generó el HASH resultante completando el proceso de congelamiento. El HASH resultante se utilizará en las auditorías posteriores al evento electoral para garantizar la integridad de la Base de Datos de Huellas:

.\Auditoria2017Pre.mdf, NAxxOIbZ/BhSmg3HtrBxB8zWJMThL4ZZZM1Y58rGch=, SHA-256, Base64
 .\Auditoria2017Pre_log.ldf, buKM447S1POAZIj0qcmZppHNHPuaw9IHErfY66zXOAM=, SHA-256, Base64
 .\AuditoriaData2017Pre.mdf, h2/jpOA5JVSTBLkVtAnjD8BURdbhFGgKOyziyj6xrK38=, SHA-256, Base64
 .\AuditoriaData2017Pre_log.ldf, vKaTrdtngaXp1YTgtS05k02r5nN0Rep3zgIR8zcjYcM=, SHA-256, Base64

Toda la información técnica contenida en la presente acta, es plasmada conforme a la asesoría de los Funcionarios técnicos del Consejo Nacional Electoral y de la Empresa EX - Clé de conformidad con los representantes técnicos de las organizaciones con fines políticos, presentes.

Siendo las 7:00 p.m., y dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose observaciones, se levanta la presente acta de cierre de la Auditoría de Datos Electorales de Máquina de Votación, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las Organizaciones con Fines Políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

Jesús Petit
 C.I. 13888833

Acción Democrática (AD):

Félix Arroyo
 C.I. 323096)

Avanzada Progresista (AP):


lll..

Carlos Salas
C.I. 10-546048

Independientes por el Progreso (IPP):



Carlos Alcalá
C.I. 67214809

Movimiento al Socialismo (MAS):



José M. Rodríguez
C.I. 4.949529

Movimiento Electoral del Pueblo (MEP):

Rodolfo Rojas
C.I.

Movimiento Primero Justicia (MPJ):


José A. Rodríguez
C.I. 9564862

Nueva Visión para mí País (NUVIPA):


Héctor Pérez
C.I. 10.633.412

Organización Renovadora Auténtica (ORA):


Jesús Linares
C.I. 23443727


P.R.T.

lll.
ST
J
AD
ZS
P.R.T.


Partido Comunista de Venezuela (PCV)

Gustavo González

C.I. 4.585.530

Patria Para Todos (PPT):

Oswaldo Zarraga

C.I. 11682875

eff.

Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC):

Fidel Gil

C.I. V-5590236

V

Unidad Popular Venezolana (UPV):

Carlos Vargas

C.I. 5728434

Voluntad Popular Activista (VPA):

Javier Pose

C.I. 6.032.224

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

José Elía

Nelson Caicedo

Oficina Nacional de Participación Política:

Alfredo Cotes

Por la Empresa EX - Clé S.A.

Hernán Sorell